

## Martí y la Educación Sexual

### Martí and the Sexual Education

Autores: MSc. José Antonio Naranjo Pampillo (A); Lic. Yudelkis Ramos Ledesma;  
MSc. Marielys Álvarez González (A)

Centro de procedencia: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Rafael María de Mendive"

E-mail: [janaranjo@ucp.pr.rimed.cu](mailto:janaranjo@ucp.pr.rimed.cu); [marielysa@ucp.pr.rimed.cu](mailto:marielysa@ucp.pr.rimed.cu)

#### Resumen:

En el presente artículo se exponen, a groso modo, la visión de José Martí Pérez sobre la educación sexual y la presencia de su ideario y obra en la Educación Sexual concebida e implementada en Cuba.

Palabras claves: pensamiento y obra martianos, educación, sexualidad, Educación Sexual

#### Abstract:

The current article presents, roughly, José Martí's vision concerning sexual education, and the presence of his ideas and work in the Sexual Education, conceived and implemented in Cuba.

Key Words: Martí's thought and play, education, sexuality, Sexual Education

#### Educación, sexualidad y Educación Sexual

Los enfoques actuales de la Educación Sexual en Cuba tienen sus antecedentes en los aportes de grandes personalidades, nacionales e internacionales, de los siglos XVIII y XIX, entre las que se encuentra José Martí. En las múltiples temáticas abordadas por él, y en el desempeño de su fecunda existencia, la educación se encuentra en un lugar cimero, pues, todo cuanto hizo tuvo como propósito educar, esto lo evidenció en su ideario pedagógico, del cual muchos de sus postulados constituyen principios de la pedagogía cubana; en su epistolario, en sus versos, en el periodismo y la literatura que hizo.

La perspectiva martiana de la educación, entendiéndose educación en el sentido más profundo y renovador del término, no prescinde de ninguna de sus dimensiones por ser científica, lo que implica que en ella no subyazcan, sino que estén explícitamente contenidos los elementos primordiales de la educación sexual.

Con el fin de lograr una perspectiva más clara del pensamiento martiano sobre la educación sexual, y su presencia en la concepción asumida en Cuba para el desarrollo de esta, cabría tomar como puntos de partidas, a fin de facilitar el análisis del tema, las siguientes interrogantes: ¿Qué es educación?, ¿Qué es sexualidad?, ¿Qué es educación sexual?, ¿Qué es género?, ¿Qué es amor?, ¿Qué respuesta nos brinda Martí, desde su obra y pensamiento, de tales conceptos? y ¿cómo se concibe en Cuba la Educación Sexual?

Para adentrarnos a responder las interrogantes antedichas es imprescindible hacer alusión de la definición de educación expuesta por el Apóstol, para él "Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido. Es hacer de cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive: es ponerlo a nivel de su tiempo, para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote: es preparar al hombre para la vida".(1) Esta definición ilustra elocuentemente la magna esencia de la educación para que logre la formación integral del hombre y realmente lo prepare para la vida, a través de la asimilación, consciente y suficiente, de la cultura, entendida, al decir de

Armando Hart Dávalos, como la segunda naturaleza del ser humano. (2) ¿Podría entonces hablarse de educación en los términos que lo hace Martí sin asumir, en toda su extensión, a la Educación Sexual?, obviamente no, ya que sería cercenar la educación de uno de sus elementos más importantes e incluso podríamos decir que resultaría prácticamente imposible, porque siempre que se educa se incide en la sexualidad; al respecto, sobre estos conceptos, educación y sexualidad, es obligatorio abundar; el primero es un fenómeno social históricamente condicionado de evidente carácter clasista que desde el punto de vista dialéctico-materialista se reconoce como una categoría pedagógica, indispensable para el progreso de la sociedad. A grandes rasgos y a juicio de los autores, la educación es un proceso de socialización por excelencia, de carácter multifactorial a través del cual se transmiten conocimientos, valores, hábitos y modos de actuación; posibilita el desarrollo de capacidades físicas e intelectuales y, como elemento primordial, la asunción, por parte del sujeto, de una concepción del mundo, factores estos que contribuyen a la formación y desarrollo de la personalidad.

Para el Dr. Carlos Álvarez de Zaya, 1999 la educación es “el proceso y el resultado cuya función es la de formar al hombre para la vida, de “templar el alma para la vida” en toda su complejidad”. Para la Dra. Guillermina Labarrere, 1999 “la educación va dirigida a la formación de cualidades de la personalidad como son la moral y la conducta”. Como se puede apreciar las definiciones mencionadas concuerdan en esencia con la expuesta por el Maestro.

En cuanto a sexualidad concierne pudieran citarse múltiples definiciones, pero de las analizadas en el proceso de investigación se asumieron la contenida en el texto Promoción de la salud sexual de las OPS, OMS y WAS, 2000, y la expuesta por la Dra. Alicia González, 2000. La que refiere el texto mencionado concibe a la sexualidad como: “Una dimensión central de los humanos que incluye el sexo, el género, la identidad de género y sexual, la orientación sexual, el erotismo, los vínculos emocionales, el amor y la reproducción. Se vivencia o se expresa en pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad es el resultado de la interrelación entre factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos-espirituales”. La elaborada por Alicia González argumenta que la sexualidad es una “Manifestación de la personalidad que se forma y desarrolla a lo largo de toda la vida; es el proceso de aprender a ser hombre o mujer que se expresa a través de la forma particular, irreplicable, en que cada persona vivencia, construye y expresa su masculinidad o feminidad. Se expresa en todo lo que el individuo “es” y “hace” como hombre o mujer en su vida personal, de pareja, familiar y social, en su vínculo con los demás y su contexto socio-ambiental”. Como se observa esta definición posee ineludibles vínculos con la que le antecede pero es más concreta que esta por precisar que la sexualidad es una manifestación de la personalidad; un proceso de aprendizaje donde el sujeto aprende a ser hombre o mujer, y que se evidencia en todo lo que el sujeto es y hace. En este sentido Martí es categórico al reconocer que la educación en su máxima expresión, la que incluye, como se ha planteado ya, la educación de la sexualidad “...empieza con la vida, y no acaba sino con la muerte” (3), es decir que la personalidad y la sexualidad como una manifestación psicológica de esta, se encuentra en un proceso de aprendizaje continuo.

En consonancia con lo dicho, en el texto La Educación Sexual Prevención del VIH y otras ITS se define la Educación Sexual como “...toda instrucción sobre el proceso y las consecuencias de la actividad sexual, generalmente dada a niños y adolescentes; es el proceso activo que potencia al individuo para el encuentro libre, pleno y responsable con el otro sexo y con la propia sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y las de su contexto, garantizando el protagonismo y la capacidad de elegir los límites personales de la sexualidad, así como el respeto a las personas con las cuales se relaciona”. (4) En el citado texto también se enuncia que la Educación Sexual responsable: “Es aquella que educa al individuo, hombre o mujer en la toma de conductas relacionadas con el desarrollo de los sentimientos y conciencia, según su preferencia sexual, de forma que sus valores, roles y actitudes en esta esfera, estén en correspondencia con el respeto a los demás seres, a su realización sobre la base del amor y desde lo afectivo y donde se llegue al disfrute pleno sin ocasionar daños a la salud ni psicológicos, ni reproductiva, ni social”.(5)

En una de sus reflexiones sobre la educación, la cual viene a colación con lo planteado, Martí sentencia que esta “...suaviza más que la prosperidad: no esa educación meramente formal (...) sino aquella (...) que revela a éstos –se refiere a los seres humanos- los secretos de sus pasiones, los elementos de sus males, la relación forzosa de los medios que han de curarlos al tiempo y naturaleza tradicional de los dolores que sufren, la obra negativa y reaccionaria

de la ira, la obra segura e incontrastable de la paciencia inteligente" (6), obsérvese como destaca que la educación debe permitirle al ser humano, entre otras cosas, conocer los secretos de sus pasiones, que no es más que descubrirse a sí mismo, idea esta que constituye uno de los fines de la Educación Sexual; porque es cierto que ¡...cuánto trabajo cuesta hallarse a sí mismo! (...) No hay más difícil faena que esta de distinguir en nuestra existencia la vida pegadiza y postadquirida, de la espontánea y prenatal; lo que viene con el hombre, de lo que le añaden (...) los que antes de él han venido. So pretexto de completar el ser humano, lo interrumpen. No bien nace, ya están en pie, junto a su cuna con grandes y fuertes vendas preparadas en las manos, las filosofías, las religiones, las pasiones de los padres, los sistemas políticos. Y lo atan; y lo enfajan; y el hombre es ya, por toda su vida en la tierra, un caballo embriado". (7)

### Género y relaciones de género

Es válido subrayar que la Educación Sexual prepara al individuo para el amor, el matrimonio y la familia, todo ello basado en relaciones de igualdad de derechos entre los miembros de la pareja; estas relaciones están condicionada por un conjunto de factores socioculturales y educacionales que regulan el desarrollo del individuo. El género, a criterio de la Dra. Alicia González, 2000, "...es la construcción socio-cultural, histórico concreta, que define el conjunto de atributos, cualidades, rasgos, actitudes, modos de comportamiento asignados y esperados por cada sociedad del hombre y la mujer que pautan y modelan rígidamente su masculinidad y feminidad en todas las manifestaciones conductuales de su vida personal, de pareja, familiar y social". Tan veraz es esta definición que las características biológicas, del niño y de la niña, deben obligatoriamente ser completadas por las sociopsicológicas; lo que permite a estos tener noción de su pertenencia sexual y asimilar el rol masculino o femenino. (8)

En correspondencia con la definición de género dada, Martí en "La Edad de Oro" sugiere como deben ser las relaciones de género, ejemplo de ello lo vemos cuando advierten "Pero nunca es un niño más bello que cuando trae en sus manecitas de hombre fuerte una flor para su amiga, o cuando lleva del brazo a su hermana, para que nadie se la ofenda: el niño crece entonces, y parece un gigante: el niño nace para caballero, y la niña nace para madre" (9) o cuando destaca el importante rol de las niñas en la sociedad como futuras mujeres, y enfatiza: "sin las niñas no se puede vivir como, no puede vivir la tierra sin luz" (10), y señala que estas "...deben saber lo mismo que los niños, para poder hablar con ellos como amigos cuando vayan creciendo..." (11) indicando con esto el derecho de las féminas a la realización personal y resaltando la igualdad entre los géneros. Con estas expresiones sugiere un modelo emancipado de mujer. Es lógico entender que cuando plantea que "...la niña nace para madre...", lo hace teniendo en cuenta el rol de la mujer en ese entonces, no se puede exigir una expresión manifiesta de igualdad entre los géneros porque el momento histórico social no lo permite, pero cuando señala que las niñas "...deben saber lo mismo que los niños, para poder hablar con ellos como amigos..." ya está reconociendo la igualdad entre ambos sexos, pues, como él mismo sentenciara en otra ocasión "No hay igualdad social posible sin igualdad de cultura" (12). Véase también como ve en la amistad la base las relaciones de género, lo que presupone la inexistencia de todo tipo de subordinación o predominio de un género sobre otro, reconociendo que la mujer a de vivir "...a la par del hombre como compañera y no a sus pies como juguete hermoso..." (13) y con plena conciencia del momento histórico en que vivió y firme con su sentido de justicia reconoce que: "La dignidad de un hombre es su independencia: y la de la mujer se mide por los esfuerzos que inspira para conquistarla". (14). Además admira la grandeza de la mujer al decir "No es que falte a la mujer capacidad alguna de las que posee el hombre, sino que su naturaleza fina y sensible le señala quehaceres más difíciles y superiores".(15)

### Amor y relaciones de pareja

En lo que a relaciones de pareja corresponde, entre hombre y mujer, en las cartas que envía a María Mantilla y a su hermana Amelia hace patente el concepto que tiene de amor, a la primera le hace preguntas que se tornan sugerencias: "¿Piensa en la verdad del mundo, en saber, en querer, en saber, para poder querer,-querer con la voluntad, y querer con el cariño? (...) ¿Se prepara a la vida, al trabajo virtuoso e independiente de la vida, para ser igual o superior a los que vengan luego, cuando sea mujer, a hablarle de amores,-a llevársela a lo desconocido, o a la desgracia, con el engaño de unas cuantas palabras simpáticas, o de una figura simpática? ¿Piensa en el trabajo, libre y virtuoso, para que la

deseen los hombres buenos, para que la respeten los malos, y para no tener que vender la libertad de su corazón y su hermosura por la mesa y por el vestido" (16) y le afirma que "Amor es delicadeza, esperanza fina, merecimiento, y respeto".(17) En otra epístola destinada a la segunda manifiesta que: "Toda la felicidad de la vida, Amelia, está en no confundir el ansia de amor que se siente a tus años con ese amor soberano, hondo y dominador que no florece en el alma sino después del largo examen, detenidísimo conocimiento, y fiel y prolongada compañía de la criatura en quien el amor ha de ponerse" (18); en otro fragmento le manifiesta: "Una mujer joven que ve escrito que el amor de todas las heroínas de sus libros, o el de sus amigas que los han leído como ella, empieza a modo de relámpago, con un poder devastador y eléctrico – supone, cuando siente la primera dulce simpatía amorosa, que le tocó a su vez en el juego humano, y que su afecto ha de tener las mismas formas, rapidez e intensidad que esos afectillos de librejos.....". (19) Obsérvese como le aconseja, para que no yerren, sobre la importancia del saber, como le dice a María "...saber para poder querer...", para que aprendan que el verdadero amor se encuentra en el conocimiento de la persona por la que se siente atracción, para lo que se necesita tiempo, y de manera muy ilustrativa, de irrefutable elocuencia, afirma que: "El amor, como el árbol, ha de pasar de semilla, a arbolillo, a flor, y a fruto". (20)

Para evitar el fracaso de las relaciones de parejas, concretadas en su máxima expresión, el matrimonio, Martí era del criterio de no confundir el verdadero amor con la mera simpatía o con los deseos, pues, "El deseo se sube al cerebro como el vino. Ciega y afiera. Se ha de desconfiar de los primeros impulsos del amor, generados casi siempre, aunque purificados muchas veces, por una impresión física". (21) Por ello sugiere en aguda reflexión que: "...en vez de ponerse el hombre y la mujer que se sienten acercados por una simpatía agradable, nacida a veces de la prisa que tiene el alma en flor por darse al viento, y no de que otro nos inspire amor, sino el deseo que tenemos nosotros de sentirlo; -en vez de ponerse doncel y doncella como a prueba, confesándose su mutua simpatía, y distinguiéndola del amor que ha de ser cosa distinta, y viene luego, y a veces no nace, ni tiene ocasión de nacer, sino después del matrimonio, se obligan las dos criaturas desconocidas a un afecto que no puede haber brotado sino de conocerse íntimamente...". (22)

En sus cuadernos de apuntes reconoce que: "Se da por base el amor un elemento que en el matrimonio no es capaz de sostenerlo: la simpatía física. La rápida impresión externa preside, casi exclusivamente, a las vehementes expresiones y graves promesas que se han hecho condiciones indispensables del amor. -y ¡hay tanta diferencia de gustarse a amarse! Debe hacerse -salvo malicia- lo que hacen ciertos indios del Estado de Veracruz –Tomarse a prueba. Vivir bajo el mismo techo. Ir juntos al arroyo. Cargar junto la leña. Oírse y conocerse. – y si la simpatía definitiva de las almas no sanciona la atracción pasajera de los cuerpos –separarse, el equilibrio entre las condiciones de los cónyuges, y su mutuo conocimiento, son en el matrimonio las únicas condiciones de ventura. –Lo demás es jugar la vida a cara o cruz".(23) En estas salomónicas líneas se evidencia que el verdadero amor emana de la comunicación y del conocimiento profundo de la persona por la que se siente atracción, a lo que es importante sumar, como factor indispensable, el conocimiento de nuestras necesidades y rasgos psicológicos a fin de saber definir, entre las muchas y encontradas emociones que podemos experimentar ante la "simpatía agradable y el placer efímero", el auténtico amor, porque "No es amor ese deseo de los ojos que quema con su ardor la pureza del alma que incautamente los mira. No es amor la necedad de los presuntuosos, ni las vanidades de la mujer, ni los apetitos de la voluntad...- ¡Amor es que dos espíritus se conozcan, se acaricien, se confundan, se ayuden a levantarse de la tierra, se eleven de ella en un solo y único ser; -nace en dos con el regocijo de mirarse; -alienta con la necesidad de verse. –Concluye con la imposibilidad de desunirse!...". (24) También apunta que para que perdure el amor "...la ternura infatigable y galante es la dote de esencia, que asegura al afecto lengua y sólida vida...". (25)

#### La familia y la escuela cubana en la Educación Sexual

Es reconocido que en la educación del sujeto, en sentido general, y en particular en la educación sexual, la familia juega, sin sustraer ni minimizar los roles de la escuela y la sociedad, un papel preponderante por ser el primer ente en la formación de valores y actitudes sexuales en el individuo; téngase en cuenta que entre las funciones que debe cumplir la familia se encuentran, además de satisfacer las necesidades materiales de los miembros que la componen, la función cultural-afectiva, la que se centra en la formación de valores y modelos de actuación que permiten la conformación de la identidad individual y genérica, la estabilidad psicológica del individuo y por ende el desarrollo de una autoestima

sana en este; y la función educativa, la que se remite al traspaso de la experiencia histórico-social y a los valores éticos y morales emanados de los principios, pautas y regulaciones sociales. (26)

Es evidente que Martí era consciente del extraordinario rol de la familia en la educación del sujeto y ello lo demuestra al afirmar que "Son las familias como las raíces de los pueblos...". (27) En carta a su madre le dice: "El hogar es donde está la única dicha humana, o la raíz de todas las dichas...". (28) Tanta importancia le concedía a la familia que en reflexión hecha sobre el libro del escritor John Payne, donde se abunda sobre el papel de la herencia familiar en las cualidades del individuo, reconoció la transmisión hereditaria -sin eludir ni menguar las dotes adquiridas- de esta a sus integrantes, esencialmente de los padres a los hijos, al respecto expresó: "Queda en el espíritu del hombre las huellas del carácter de sus padres; pero ¿quedan porque las traigan del germen paterno o las entrañas maternas, desde antes de salir a la vida, o porque las adquiere en el íntimo roce con sus padres después de haber nacido? (...) Las cualidades morales de los padres quedan en el espíritu de los hijos, como quedan los dedos del niño en las alas de la fugitiva mariposa" (29); posteriormente expresa dando respuesta a la interrogante que se hace: "De manera que no es irracional suponer que con el germen de la vida el padre trasmite al hijo sus cualidades primitivas y esenciales; ni es cuerdo exagerar esta doctrina hasta afirmar que con el germen se trasmite, no sólo las sutiles esencias y peculiaridades del espíritu, sino todas aquellas meras coincidencias que van amoldándolo en su vida por la tierra como los dedos del escultor el yeso blando, y llegan por lo común, si no dan con un individuo prominente, a ofuscar y oscurecer con las preocupaciones adquiridas y cóleras y simpatías de contagio, el vigor y la originalidad del espíritu nativo..." (30), aquí se aprecia como asimila la relación de lo innato con lo adquirido pero no absolutiza el papel de lo primero, pues, sería como dar valor nulo a la originalidad del espíritu nativo, a la educación y desconocer que: "El hombre es exógeno y endógeno" (31) y que "La individualidad es el distintivo del hombre". (32)

Al referirse a la labor de las escuelas indica que en estas: "...deberían darse cátedras de salud, consejos de higiene, consejos prácticos, enseñanza clara y sencilla del cuerpo humano, sus elementos, sus funciones, los modos de ajustar aquellas a estas, y ceñir éstas a aquéllas, y economizar las fuerzas y dirigir las bien, para que no haya después que repararlas..." (33) con ello destaca que la Educación para la Salud, la que contiene a la Educación Sexual, debe ser, en la escuela y en toda la proyección de esta, actividad cotidiana y sistemática. Con este fin, en la escuela cubana, la Educación para la Salud y la Sexualidad es asumida como eje transversal o estrategia curricular, dándosele tratamiento desde lo curricular, lo extracurricular, la educación familiar y la comunitaria.

La concepción teórica de la Promoción y Educación para la Salud en Cuba, la que implica ineludiblemente a la Educación Sexual, según plantean las doctoras María Antonia Torres Cueto y Cirelda Carvajal Rodríguez en su trabajo investigativo titulado: "Fundamentos Pedagógicos de la Promoción de Salud y Educación para la Salud en el Ámbito Escolar" (34):

- Fundamenta la política educacional y de la salud pública cubana relativa a la atención integral de la salud de niños, adolescentes y jóvenes.
- Asume la interrelación entre las principales categorías de educación y salud, respectivamente: educación, proceso pedagógico, enseñanza, instrucción, socialización, salud, promoción de salud, prevención, educación para la salud, calidad de vida.
- Se basa en principios educacionales.
- Sistematiza dialécticamente el análisis lógico-histórico de la Educación para la Salud y del desarrollo de la Promoción de Salud.

El tratamiento curricular de la Educación para la Salud en los diferentes niveles de enseñanza, tiene como propósito contribuir al desarrollo de una cultura en salud que se manifieste en la asunción de estilos de vida sanos en niños, adolescentes, jóvenes y trabajadores del Sistema Nacional de Educación. Para lograr tal fin, el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud (PDPES) (35) contempla los siguientes objetivos:

- Fortalecer el tratamiento de los objetivos de salud a través de los contenidos de los programas de las diferentes enseñanzas.
- Contribuir a la formación de valores, al desarrollo de conocimientos, habilidades, hábitos y conductas saludables en los niños, adolescentes y jóvenes.

- Estimular el perfeccionamiento continuo del personal docente en ejercicio y en formación en materia de salud escolar.
- Desarrollar trabajos e investigaciones científicas que contribuyan al enriquecimiento teórico, práctico y metodológico de la labor de Promoción y Educación para la Salud en el ámbito escolar.

Es pertinente subrayar que el PDPES establece los contenidos de Salud Escolar e incorpora además a la Educación Sexual “como punto de partida para ordenar, articular y fortalecer las acciones de promoción y de educación para la salud en el sistema de trabajo metodológico... (36); el programa en cuestión comprende además siete ejes temáticos en el que se encuentra el eje temático de Educación Sexual, este aborda diferentes tópicos tales como: la sexualidad como parte de la personalidad, la identidad de género, las dimensiones y cualidades de la sexualidad, la sexualidad y la formación de valores, el amor como base de las relaciones interpersonales, la autoestima, la estabilidad de familia, etc.

En lo planteado se aprecia la impronta del legado martiano en lo que a educación para la salud y la sexualidad toca, esto se evidencia en sentido general, en algunos de los fundamentos pedagógicos que enarbó el Maestro, fundamentos que constituyen principios de la pedagogía cubana, entre ellos sobresalen: el principio de la relación entre la instrucción y la educación, sobre estos conceptos declaró: “Instrucción no es lo mismo que educación: aquella se refiere al pensamiento, y esta principalmente a los sentimientos. Sin embargo, no hay buena educación sin instrucción. Las cualidades morales suben de precio cuando están realizadas por las cualidades inteligentes” (37). El principio de la vinculación estudio-trabajo, en este sentido adujo: “en la escuela se ha de aprender el manejo de las fuerzas con que en la vida se ha de luchar. Escuelas no debería decirse, sino talleres. Y la pluma debía manejarse por la tarde en las escuelas, pero por la mañana la azada.” (38). El principio del carácter científico de la educación, con relación a este sentenció: “...En tiempos científicos, universidad científica. Pues ¿Qué es ver una cosa, y no saber que es?... Que la enseñanza científica vaya como la savia en los árboles, de las raíz al tope de la educación pública...” (39).

A partir de lo dicho pudiera preguntarse: ¿para la formación integral del sujeto son imprescindible los principios antes citados?, ¿al formar valores se contribuye a la educación sexual? y ¿con la Educación Sexual se contribuye a la formación de valores y de hecho a la formación integral?; es indudable que la respuesta a estas interrogantes es sí, y para argumentarlo, con la fuerza del conocimiento científico, Makarenko aseveraba: “Cuando se inculca al niño la honestidad, la sinceridad, la rectitud, la costumbre de la limpieza, la veracidad, el respeto a los demás, el amor a la patria, la lealtad a los ideales, cuando se le capacita para el trabajo, etc. Todos estos aspectos en su conjunto determinan el éxito de la educación sexual” (40).

#### A modo de conclusión

La concepción de Martí sobre la educación y en particular sobre la educación sexual, rebasa con creces el contexto histórico en que vivió porque, a fin de preparar al hombre para la vida, sienta sus bases en dos elementos fundamentales, la razón y el amor. La razón, sustentada en el cultivo de la inteligencia, basada en una enseñanza científica que no solo enseñe al individuo a pensar, sino que le posibilite, además, el aprender a reflexionar sobre lo que piensa, lo que le permite descubrirse a sí mismo y entrar en armonía con el mundo. El amor, entendiéndose todos los valores, es el sentimiento que lo identifica y reafirma como especie en la sensibilidad y respeto para con sus semejantes y para con el universo; sustentados, razón y amor, en la categoría suprema, la justicia; todo lo cual le posibilite al sujeto comprender que en materia de sexualidad no existen modelos o estereotipo rígidos que limiten el universo humano, pues, lo común es lo diverso y por tanto el respeto a la sexualidad ajena es, en gran medida, el respeto a si mismo.

Es por ello que beber del caudal inagotable del legado martiano nos hace crecer que es amar, porque “amar no es más que el modo de crecer” (41).

#### Referencias bibliográficas

1. Martí, José. O C, t. 8. (1991). “Escuela de Electricidad”. La Habana. Edit. Ciencias Sociales. p. 281.

2. Hart Dávalos, Armando. "La cultura es una segunda naturaleza: la creada por el hombre". Revista de la Sociedad Cultural José Martí. Honda, no. 14 del 2005. p. 37
3. Martí, José. O C, t. 18. (1991). "Músicos, poetas, y pintores". La Edad de Oro. La Habana. Edit. Ciencias Sociales. p. 390.
4. Colectivo de autores. (2007) La Educación Sexual Prevención del VIH y otras ITS. Edit. Molinos Trade. Ministerio de Educación p. 61.
5. Colectivo de autores. (2007) La Educación Sexual Prevención del VIH y otras ITS. Edit. Molinos Trade. Ministerio de Educación p. 61.
6. Martí, José. O C, t. 5. (1991). Prólogo de Martí en Cuentos de hoy y de Mañana. La Habana. Edit. Ciencias Sociales. p. 101-102.
7. Martí, José. O C, t. 7. (1991). Prólogo a "El Poema del Niágara". La Habana. Edit. Ciencias Sociales. pp. 229-230.
8. González, Alicia. (2003). Sexualidad y género / Beatriz Castellanos. La Habana. Edit. Pueblo y Educación. p.5.
9. Martí, José. O C, t. 18. (1991). La Edad de Oro. La Habana. Edit. Ciencias Sociales. p. 301.
10. Martí, José. O C, t. 18. (1991). La Edad de Oro. La Habana. Edit. Ciencias Sociales. p. 301.
11. Martí, José. O C, t. 18. (1991). La Edad de Oro. La Habana. Edit. Ciencias Sociales. p. 303.
12. Martí, José. O C, t. 3. (1991). El plato de lentejas. La Habana. Edit. Ciencias Sociales. p. 28.
13. Martí, José. O C, t. 9. (1991). Escenas Norteamericanas. La Habana. Edit. Ciencias Sociales. p. 287.
14. Valdés, Ramiro. (1999). Diccionario del Pensamiento Martiano. La Habana. Edit. Pueblo y Educación. p. 278.
15. Martí, José. O C, t. 11. (1991). "Sobre los Estados Unidos". La Habana. Edit. Ciencias Sociales. p. 135.
16. Martí, José. O. E. t. 3. (2007). A María Mantilla. La Habana. Edit. Ciencias Sociales. p. 524.
17. Martí, José. O. E. t. 3. (2007). A María Mantilla. La Habana. Edit. Ciencias Sociales. p. 524.
18. Martí, José. O. E. t. 1. (2007). A su hermana Amelia. La Habana. Edit. Ciencias Sociales. p. 292.
19. Martí, José. O. E. t. 1. (2007). A su hermana Amelia. La Habana. Edit. Ciencias Sociales. p. 293.
20. Martí, José. O. E. t. 1. (2007). A su hermana Amelia. La Habana. Edit. Ciencias Sociales. p. 293.
21. Martí, José. O C, t. 22. (1991). Fragmentos. La Habana. Edit. Ciencias Sociales. p. 326.
22. Martí, José. O. E. t. 1. (2007). A su hermana Amelia. La Habana. Edit. Ciencias Sociales. p. 293.
23. Martí, José. O C, t. 21. (1991). Cuadernos de apuntes. La Habana. Edit. Ciencias Sociales p.233.
24. Martí, José. O C, t. 18. (1991). Adúltera. La Habana. Edit. Ciencias Sociales. p. 93.
25. Martí, José. O C, t. 9. (1991). "Cartas de Martí". La Habana. Edit. Ciencias Sociales. p. 340.
26. Arés Muzio, Patricia. (2007). Psicología de la Familia. Una aproximación a su estudio. La Habana. Edit. Ciencias Médicas.
27. Martí, José. O C, t. 28. (1975). "Justo pésame". La Habana. Edit. Ciencias Sociales. p. 317. 3
28. Martí, José. O C, t. 20. (1991). Epistolario carta a la madre. Edit. Ciencias Sociales. p. 458.
29. Martí, José. O C. t. 15. (1991). Libro nuevo y curioso. La Habana. Edit. Ciencias Sociales. p. 397.
30. Martí, José. O C. t. 15. (1991). Libro nuevo y curioso. La Habana. Edit. Ciencias Sociales. p. 398.
31. Martí, José. O C. t. 22. (1991). Fragmentos. La Habana. Edit. Ciencias Sociales. p. 225.
32. Martí, José. O C. t. 15. (1991). Libro nuevo y curioso. La Habana. Edit. Ciencias Sociales. p.398.
33. Martí, José. O C. t.8 (1991). Abono.-La sangre es buen abono. La Habana. Edit. Ciencias Sociales. p. 298.
34. Torres Cueto, María. A y Carvajal Rodríguez, Cirelda. Fundamentos teóricos y metodológicos de la Educación para la Salud en el ámbito escolar cubano, Ministerio de Educación. Cuba.

35. Carvajal Rodríguez, Cirelda y otros. (2007). Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación. La Habana. Ministerio de Educación. p. 8.
36. Carvajal Rodríguez, Cirelda y otros. (2007). Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación. La Habana. Ministerio de Educación. p. 6.
37. Martí, José. O C, t. 19. (1991). "Educación popular". La Habana. Edit. Ciencias Sociales. p 375.
38. Martí, José. O C, t, 13. (1991). "Peter Cooper". La Habana. Edit. Ciencias Sociales. p. 53.
39. Martí, José. O C. t, 8. (1991). "Educación Científica". La Habana. Edit. Ciencias Sociales. p 278.
40. Makarenko, A. S. (1967). "Conferencias sobre educación infantil". Dirección de superación de la mujer. La Habana.
41. Martí, José. O C, t. 5. (1975). Discurso para honrar la memoria del poeta Alfredo Torroella. La Habana: Edit. Ciencias Sociales. p.87.

#### Bibliografía

- Martí, José. O C, t. 8. (1991). La Habana. Edit. Ciencias Sociales.
- Martí, José. O C, t. 18. (1991). La Habana. Edit. Ciencias Sociales.
- Colectivo de autores. (2007) La Educación Sexual Prevención del VIH y otras ITS. Edit. Molinos Trade. Ministerio de Educación.
- Martí, José. O C, t. 5. (1991). La Habana. Edit. Ciencias Sociales.
- González, Alicia. (2003). Sexualidad y género / Beatriz Castellanos. La Habana. Edit. Pueblo y Educación.
- Martí, José. O C, t. 3. (1991). La Habana. Edit. Ciencias Sociales.
- Martí, José. O C, t. 11. (1991) La Habana. Edit. Ciencias Sociales.
- Martí, José. O. E. t. 3. (2007). La Habana. Edit. Ciencias Sociales.
- Martí, José. O. E. t. 1. (2007). La Habana. Edit. Ciencias Sociales.
- Martí, José. O C, t. 22. (1991). La Habana. Edit. Ciencias Sociales.
- Martí, José. O C, t. 21. (1991). La Habana. Edit. Ciencias Sociales.
- Martí, José. O C, t. 9. (1991). La Habana. Edit. Ciencias Sociales.
- Martí, José. O C. t. 15. (1991). La Habana. Edit. Ciencias Sociales.
- Torres, María. A y Carvajal, Cirelda. Fundamentos teóricos y metodológicos de la Educación para la Salud en el ámbito escolar cubano, Ministerio de Educación. Cuba.
- Colectivo de autores. (2007). Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación. La Habana. Ministerio de Educación.
- Martí, José. O C, t. 20. (1975) La Habana. Edit. Ciencias Sociales.
- Martí, José. O C, t. 19. (1975) La Habana. Edit. Ciencias Sociales.
- Martí, José. (1961). Ideario Pedagógico. La Habana. Imprenta Nacional de Cuba.
- Carvajal Rodríguez, C y Torres Cueto, M. A. (2007). Promoción de la salud en la escuela cubana. La Habana. Edit. Pueblo y Educación.
- Valdés, Ramiro. (1999). Diccionario del Pensamiento Martiano. La Habana. Edit. Pueblo y Educación.
- Revista de la Sociedad Cultural José Martí. Honda, no. 14 del 2005.
- Revista de la Sociedad Cultural José Martí. Honda, no. 15 del 2006.
- Martí, José. (1996). Cartas a María Mantilla. La Habana. Edit. Pueblo y Educación.
- Álvarez, Carlos y otros. (1999). Didáctica. La Escuela en la Vida. La Habana. Edit. Pueblo y Educación.
- Carvajal, Cirelda y Torres, María. A. (2007). Promoción de la salud en la escuela cubana. La Habana Edit. Pueblo y Educación.
- Carvajal, Cirelda. (2003). Temas de educación para la salud y educación de la sexualidad. La Habana. Edit. Pueblo y Educación.
- Castellanos, B. (1997). Hacia una sexualidad responsable y feliz. Para maestros y Maestras. Secundaria Básica. La Habana. Edit. Pueblo y Educación.
- OPS. OMS WAS. (2000). Promoción de Salud Sexual. Recomendaciones para la acción. Guatemala. [www.sus.org.uy/index.php](http://www.sus.org.uy/index.php).